N 12

1

En la muy noble e leal cibdad de Murcia martes quinze
dias del mes de julio año del nasçimiento de nuestro Señor
Jhesu Xpo de mill e quatro çientos e ochenta e ocho años este
dia fueron ayuntados a conçejo en la yglesia de Sancta San
ta Catalina de la dicha cibdad del virtuoso cavallero mosen
Juan Cerbero cont.o e justiçia mayor de la dicha cibdad de Murcia
e de la noble cibdad de Lorca e sus tierras por el Rey e
Reyna nuestros señores e Antonio Jaorin e Pedro de Cerbrana e
Rodrigo de Soto e Manuel de Arroyo e Juan Dorteza de
Avilles que son de los diez e seys omes buenos regidores
que an de ver e hordenar los fechos e fazienda del dicho conçe
jo seyendo y beltran de Portel e Juan de Cordova e Alfon
so de Ayala uno e Alfonso Pedrina e Juan de Vallis e Alfon
so de Castales jurados de la dicha cibdad

En el dicho conçejo en presençia de mi Alfonso de Palazol
escrivano e notario publico de la dicha cibdad de Murcia este
mayor del conçejo de la dicha cibdad pareçio uno me que se
dixo por su nombre Martin de Mendiguare fue cibdad de
Mayos que dixo ser de la moneda fuera del obispado de
Cartagena por el Rey e Reyna nuestros señores este presente
año de ochenta e ocho años e presento e pase mi dicho